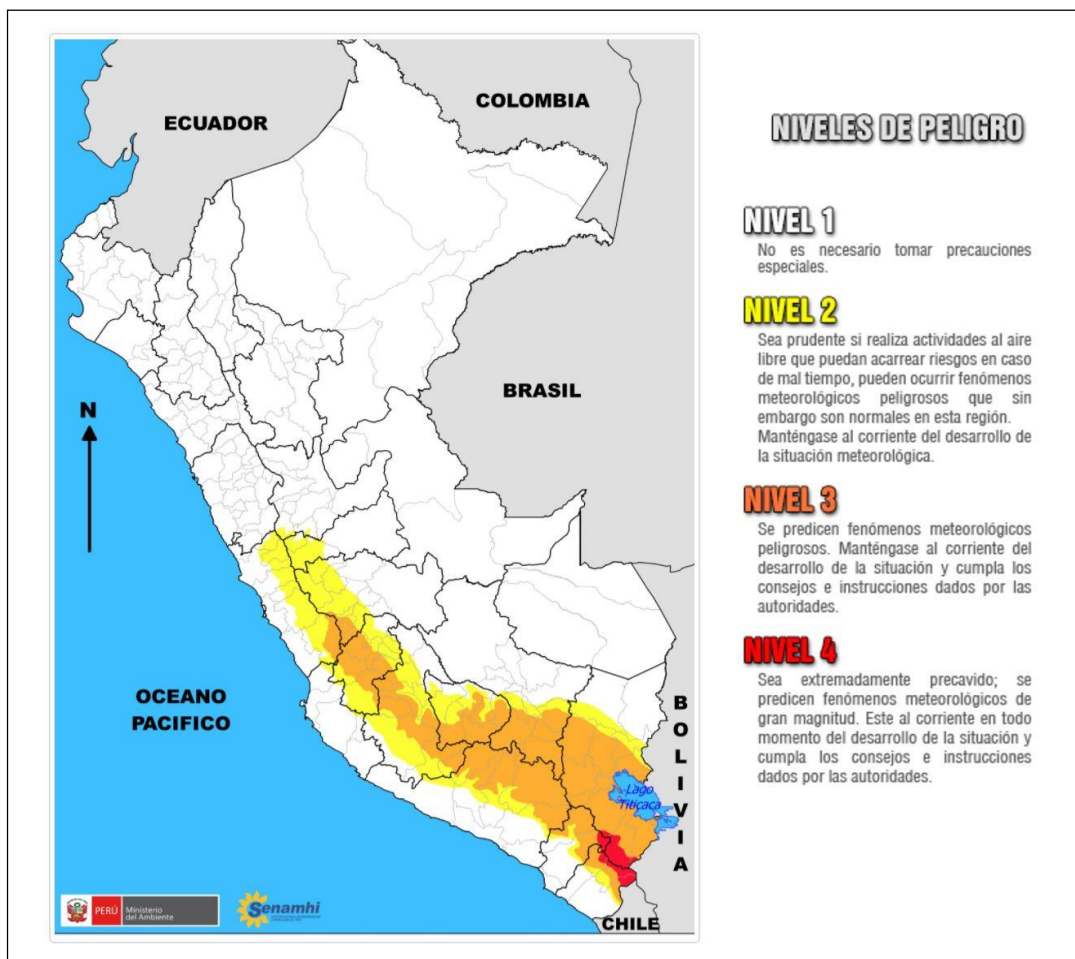


PERSPECTIVAS

El SENAMHI informa que, desde el jueves 10 hasta el martes 15 de agosto, se prevé el descenso de las temperaturas mínimas (nocturnas) en la sierra sur y central. En la sierra sur, la temperatura nocturna descenderá a partir del jueves 10 de agosto; sin embargo, las madrugadas más frías se presentarán el sábado 12 y domingo 13 de agosto con valores cercanos a -22°C en localidades ubicadas por encima de los 4100 msnm en los departamentos de Tacna, Moquegua y sur de Puno.

En la sierra central, los valores más bajos se darán entre las madrugadas del sábado 12 y lunes 14 de agosto llegando a alcanzar -12°C en zonas por encima de los 3800 msnm. Asimismo, durante el periodo de vigencia del aviso, se prevé incremento de viento principalmente en horas de la tarde con ráfagas alrededor de 60km/h en zonas ubicadas sobre los 4000 msnm.

Figura 1: Pronósticos de descenso de temperatura del 10 al 15 de agosto del 2017



Fuente: SENAMHI

Aviso Meteorológico N°084: http://www.senamhi.gob.pe/_0142.php?tip_alert=022&anio=2017&cod=084

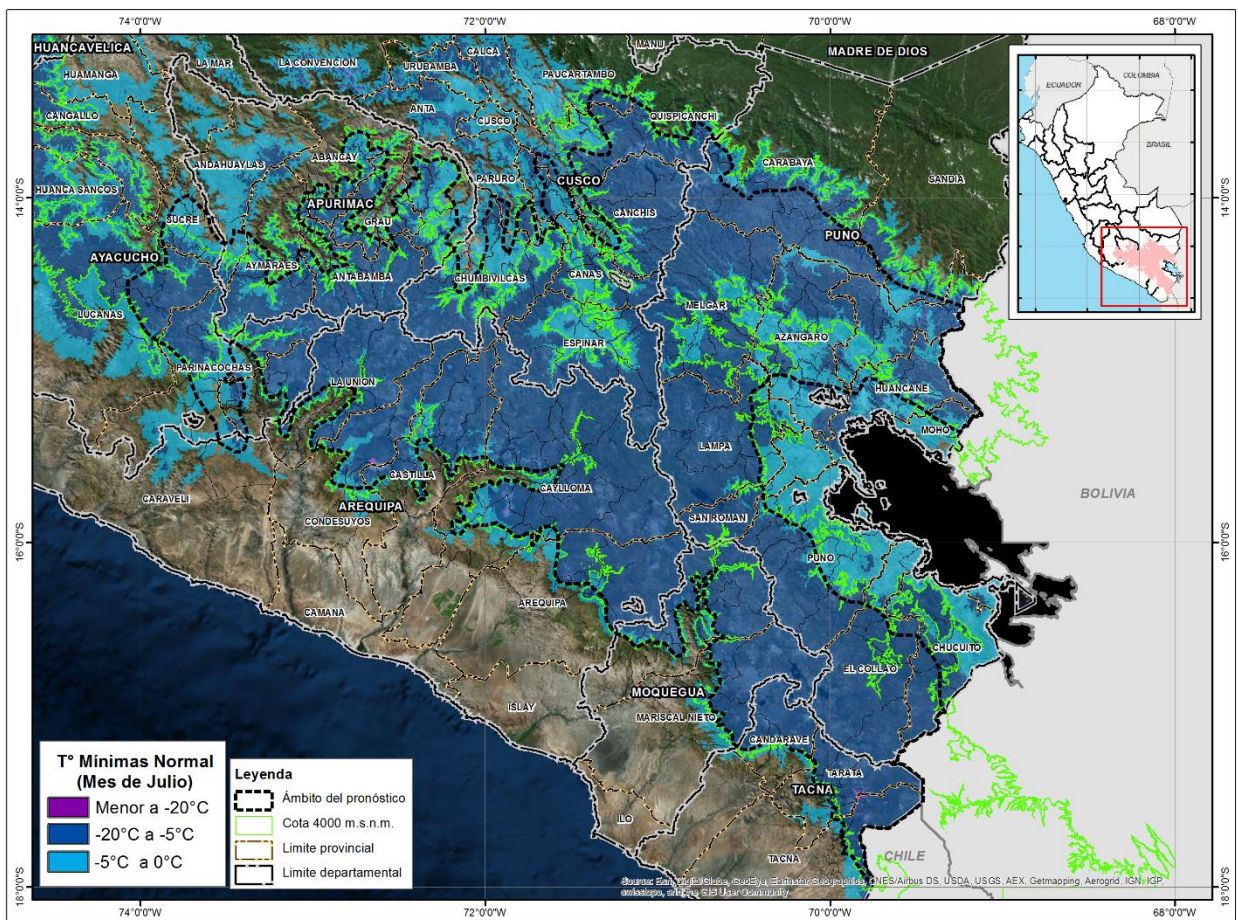
PROCEDIMIENTO

El descenso de la temperatura del aire prevista para la sierra sur, durante este periodo, podría ser significativa en las zonas donde las condiciones normales (valores promedio) se encuentran por debajo del valor anunciado (cercasas a -22°C), poniendo en riesgo a la población y a sus medios de vida. Asimismo, para la zona de sierra central donde se prevé valores por debajo de los -12°C . Se consideró como ámbito de estudio las zonas indicadas como nivel de peligro 3 y 4.

Para el análisis de susceptibilidad a estos descensos de temperaturas se tomó como base la información climática de la temperatura mínima del mes de agosto (Figura 2).

En la figura 2, las áreas de color azul representan la presencia de temperaturas mínimas entre -20°C a -5°C ; y celeste, representan los valores mayores a entre -5°C a 0°C , siendo esta una condición normal durante el mes de agosto.

Figura 2: Temperaturas mínimas normales, en la zona de peligro de nivel 3 y 4

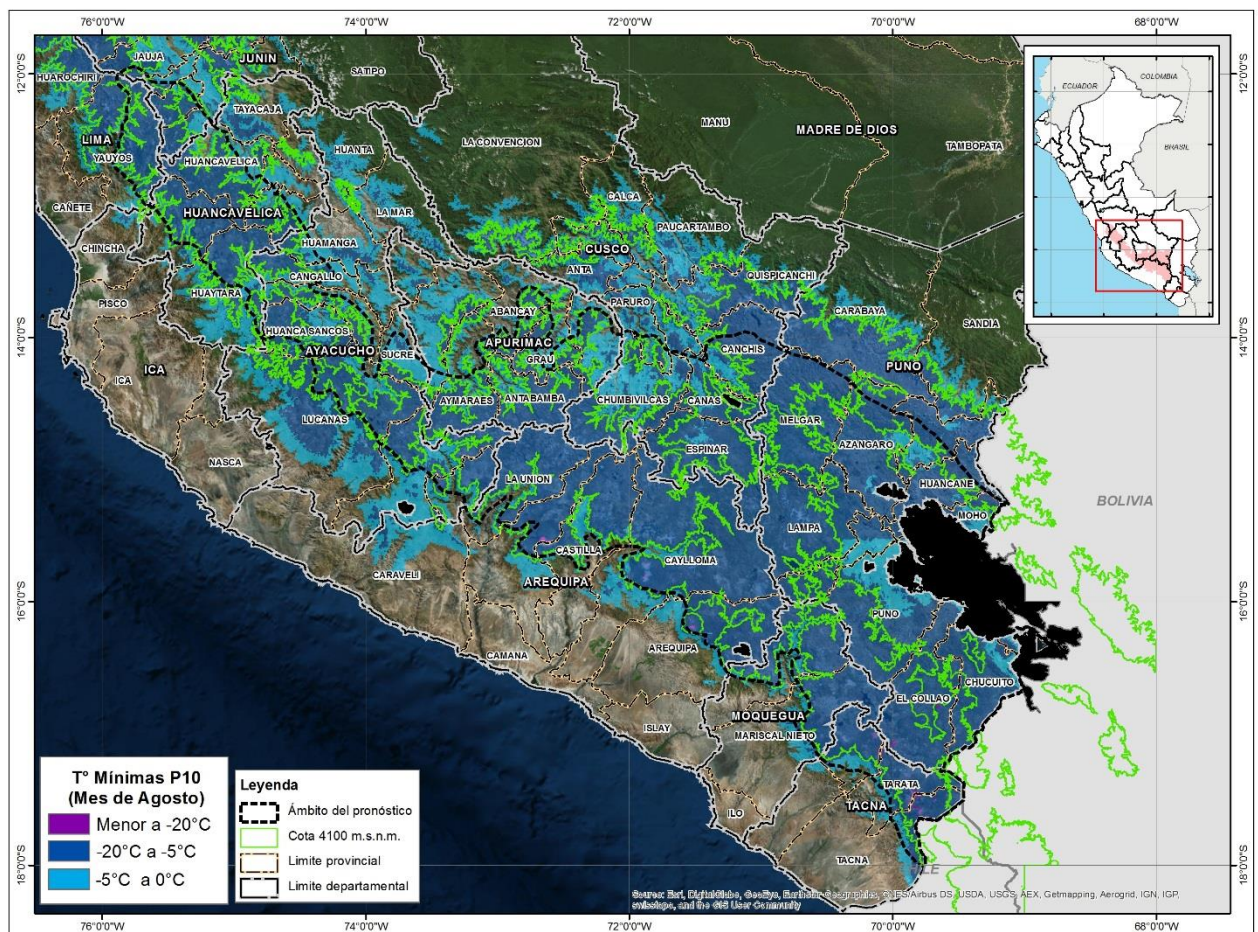


Fuente: Elaboración por CENEPRED en base a los datos del SENAMHI.

Del mismo modo, se consideró en el presente análisis las temperaturas mínimas del percentil 10 (P10) del mes de julio (Figura 3), catalogadas como “severas”, a fin de conocer su distribución en el ámbito de estudio.

En la figura 3, las áreas de color azul, representan la distribución de la temperatura mínima P10 de los valores entre -20°C a -5°C y teniendo en cuenta los descensos previstos para el presente periodo, estos valores serían significativos para las zonas que presentan valores menores a estos.

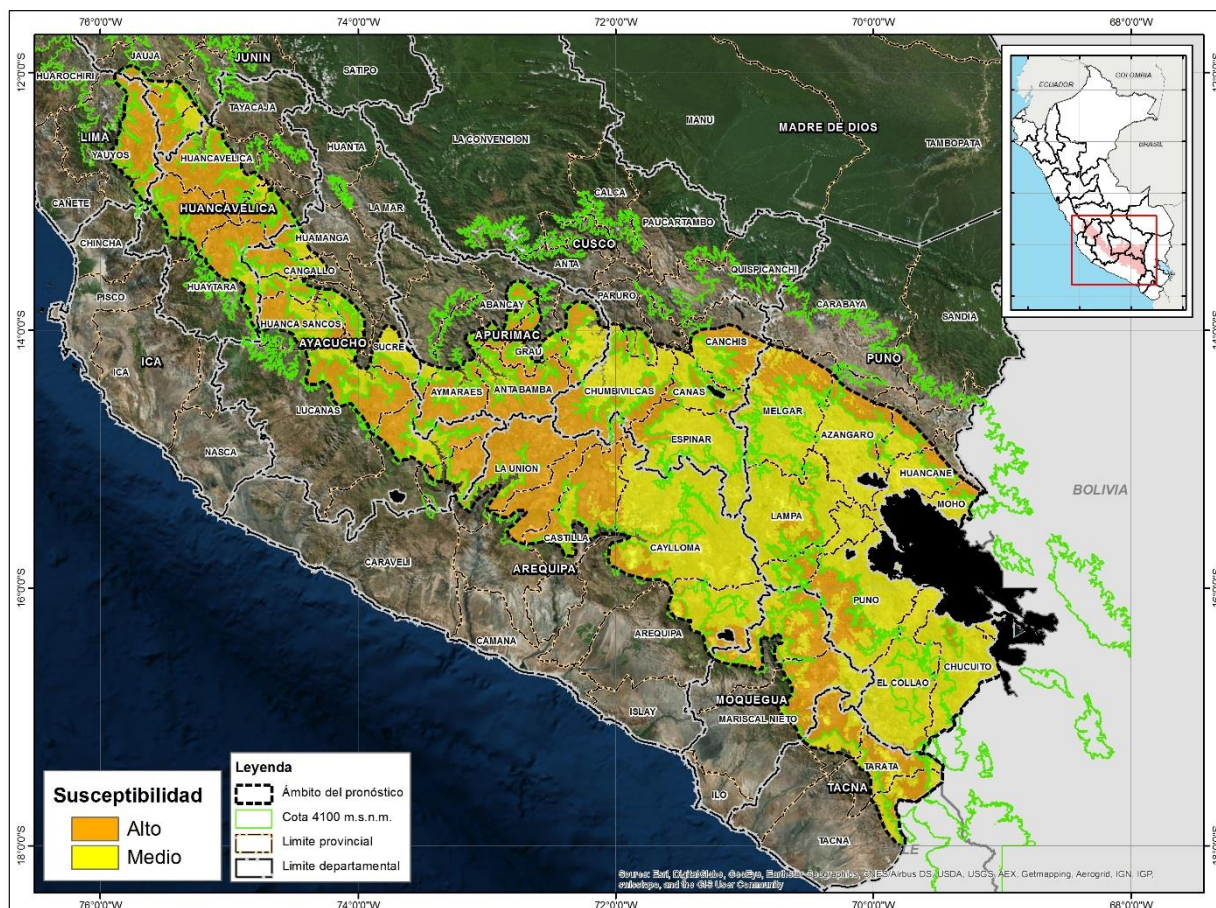
Figura 3: Temperaturas mínimas del percentil 10, en la zona de peligro de nivel 3 y 4



Fuente: Elaborado por CENEPRED en base a los datos del SENAMHI.

Mediante el análisis con sistemas de información geográfica (SIG) se zonificaron tres niveles de susceptibilidad, los mismos que van desde el nivel medio al nivel alto, tomando como referencia los umbrales de la información precedente. El resultado obtenido se muestra en la Figura N° 4.

Figura 4: Niveles de susceptibilidad, en la zona de peligro de nivel 3



Fuente: Elaborado por CENEPRED en base a los datos del SENAMHI.

Asimismo, se realizó el análisis de vulnerabilidad socioeconómica, considerando como unidad mínima de análisis el ámbito distrital. Las variables utilizadas fueron la ¹incidencia de pobreza, la ¹tasa de analfabetismo y la ²tasa de desnutrición crónica infantil.

El valor de importancia (ponderación) de cada uno de los parámetros utilizados se estimó mediante el Proceso de Análisis Jerárquico (método de Saaty).

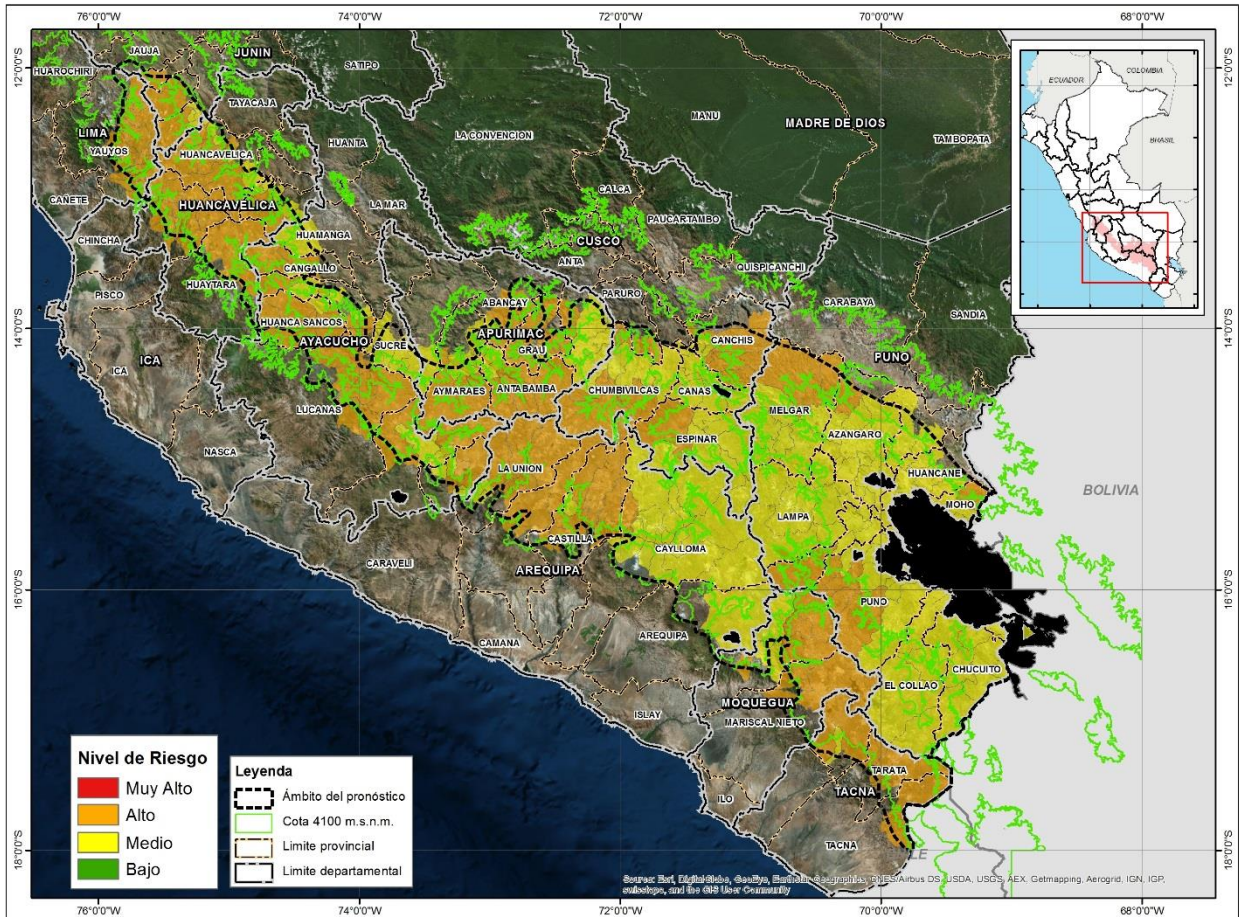
El valor de exposición se obtuvo también mediante el análisis con sistemas de información geográfica (SIG), a fin de poder ser representado cartográficamente.

^{1/} Instituto Nacional de Estadística e Informática.

^{2/} Ministerio de Salud.

Una vez identificado los niveles de exposición y vulnerabilidad a nivel distrital, se procedió a la conjunción de ambos factores para el cálculo del valor del riesgo probable por distrito, cuyo resultado está representado en la Figura 5 y detallado en la Tabla 1.

Figura 5: Escenario de riesgo por descensos de temperaturas, según distritos.



Fuente: Elaborado por CENEPRED en base a los datos del SENAMHI.

Tabla N° 1: Elementos expuestos por distritos, según su nivel de riesgo

Nivel de Riesgo	Alto						Medio					
	Población			Viviendas	Establec. de salud	Instit. Educativas	Población			Viviendas	Establec. de salud	Instit. Educativas
Departamento	Distrital	Menor a 5 años	60 años a más				Distrital	Menor a 5 años	60 años a más			
APURIMAC	55544	6296	6047	20109	86	362	61138	7295	6037	19928	83	406
AREQUIPA	32405	3544	3908	14132	34	165	31704	2787	4499	9473	33	127
AYACUCHO	80050	8119	8864	33478	70	385	47299	5549	5048	21569	62	313
CUSCO	153094	15361	16996	49225	59	383	140644	14398	15728	47322	60	511
HUANCAVELICA	119079	14614	7642	38553	136	563	62947	9746	3869	14934	55	306
JUNIN	14500	1763	1897	5036	11	67	3987	341	820	2328	9	31
LIMA	10313	988	1557	5885	15	90						
MOQUEGUA	22866	1562	3209	7166	19	94	4870	296	932	2009	9	35
PUNO	51423	5764	5708	21167	35	239	1E+06	112524	114853	408852	515	3163
TACNA	11105	869	1801	6524	22	81	1292	113	198	585	2	10
Total general	550379	58880	57629	201275	487	2429	2E+06	153049	151984	527000	828	4902

Fuente: Elaborado por CENEPRED en base a los datos del SENAMHI e INGEMMET.

Nota:

El detalle de los elementos expuestos (población, vivienda, establecimiento de salud e instituciones educativas) a nivel distrital está contenida en formato Excel como anexo.

El CENEPRED actualizará esta información de acuerdo a los avisos meteorológicos de descensos de temperaturas del SENAMHI, donde se anuncie los niveles de peligro 3 y 4.